

Ley aborto Aguascalientes

Información actualizada sobre cómo abortar en Aguascalientes: hasta cuándo es legal, qué métodos existen y dónde encontrar atención segura.

Aborto legal en Aguascalientes

Desde el 28 de agosto del 2024, la ley del aborto en Aguascalientes establece un límite de hasta 6 semanas de gestación para acceder a la **interrupción legal del embarazo**. Este cambio redujo el plazo anterior, que era de 12 semanas.

Si te encuentras en cualquier municipio de Aguascalientes, puedes acceder a una **interrupción legal del embarazo (ILE)** de forma segura y confidencial. En nuestras **clínicas ILE del estado de Aguascalientes**, contarás con el acompañamiento de un equipo médico especializado que te guiará paso a paso, garantizando un procedimiento controlado y priorizando tu salud en todo momento.

Métodos para abortar en Aguascalientes

Existen dos métodos principales para interrumpir un embarazo de forma segura:

Aborto con medicamentos en Aguascalientes

- Uso de **pastillas** (misoprostol o mifepristona + misoprostol).
- Recomendado en etapas tempranas del embarazo.
- Puede realizarse en casa con acompañamiento médico o asesoría confiable.
- El precio del aborto con medicamentos en Aguascalientes oscila entre \$2,500 y \$4.500.

Aborto por aspiración en Aguascalientes. AMEU

- Procedimientos como aspiración manual uterina (AMEU).
- Realizado en clínicas especializadas.
- Seguro, rápido y con supervisión profesional.
- El precio del Procedimiento AMEU en Aguascalientes oscila entre \$2.500 y \$9.600.

¿Dónde abortar en Aguascalientes?

Ponemos a tu alcance clínicas especializadas en la **interrupción legal del embarazo hasta la 6 semana de gestación**. Ofrecemos procedimientos médicos de vanguardia, utilizando métodos seguros y certificados internacionalmente por la **OMS** para garantizar tu bienestar integral.

ILE en Jesús María

Tras la despenalización del aborto en el estado de Aguascalientes, las mujeres y personas gestantes tienen el derecho de acceder a este procedimiento de forma segura. Si te encuentras en **Jesús María**, nuestras **clínicas ILE en Jesús María** te ofrecen el servicio de **Interrupción Legal del Embarazo(ILE)** con total confidencialidad y acompañamiento médico especializado.

Desde agosto de 2024, la ley en Aguascalientes permite la interrupción del embarazo de manera libre hasta las 6 semanas de gestación.

Recuerda: En las clínicas de **aborto legal de la CDMX**, el límite para interrumpir un embarazo no deseado sigue siendo de **12 semanas de gestación**, ofreciéndote un margen más amplio y seguro.

Aborto legal en San Francisco de los Romos

Si resides en **San Francisco de los Romos** y buscas una opción para la interrupción legal del embarazo (ILE) con total confidencialidad y seguridad, nuestras **clínicas de aborto legal en San Francisco de los Romos** son la alternativa ideal.

Importante: Si excedes las **6 semanas de gestación**, dadas las limitaciones legales actuales en Aguascalientes, las **clínicas ILE de la CDMX** se mantienen como el referente nacional donde puedes ejercer tu derecho de manera libre hasta las **12 semanas** bajo supervisión médica experta.

Autor y colaboradores



Eva Sánchez Castro
Comunicadora Social, Autor

Comunicadora social y especialista en contenido de calidad para webs médicas con más de 10 años de experiencia. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 20 Julio 2017 Actualización: 23 Junio 2026



Delia Sánchez Castro
Colaborador

Comunicadora social y periodista con más de 20 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 20 Julio 2017 Actualización: 23 Junio 2026